



# Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, diciembre 2018

Boletín No. 60



## CONTENIDO

**Editorial: .....2**

**"¿Es Puerto Busch pertinente?:  
elementos para un debate.....3**

**El 2018 se inició la capacitación de  
Monitores Socioambientales jóvenes  
y Centinelas voluntarios de la Reserva  
de Vida Silvestre Tucabaca.....4**

**La población dijo ¡No al transporte de  
minerales por Santiago de  
Chiquitos!.....6**

**Roboré sale en defensa del Valle de  
Tucabaca..... 7**

### CULMINÓ LA PRIMERA FASE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE CENTINELAS VOLUNTARIOS



El objetivo del programa es formar como centinelas voluntarios a representantes de las comunidades que se encuentren en el área de

influencia directa de Tucabaca, articulando así un sistema de alerta temprana frente a las amenazas que existen sobre la Reserva.

*Ver artículo completo en la página 4*



## Editorial

En el último semestre de la gestión 2018, el trabajo desarrollado por PROBIOMA en la región se direccionó a fortalecer las capacidades de las comunidades, con información actualizada sobre las actividades extractivistas que se desarrollan en la Chiquitania y Pantanal. De esta manera, los pobladores accedieron a datos y análisis sobre la minería y el agronegocio que deforestan indiscriminadamente nuestros bosques.

También se apoyó a las comunidades capacitando a los jóvenes como monitores socioambientales y formando centinelas voluntarios del Área Protegida y Unidad de Conservación del Patrimonio Natural Reserva de Vida Silvestre Tucabaca. Los centinelas recibieron entrenamiento en cuatro talleres intensivos para coadyuvar al trabajo que desarrollan los guardaparques del área protegida.

No podemos dejar de señalar, entre las situaciones más importantes que ocurrieron en la región, los sucesos acaecidos en Roboré los últimos meses del año a consecuencia de la tala de 50 hectáreas de bosque en la Reserva Forestal "El Paquíó", las mismas que se encuentran y pertenecen al Bosque Seco Chiquitano. Este hecho fue la gota que colmó el vaso y generó una gran movilización ciudadana en una región que ha sufrido una serie de atropellos, pues se ha convertido en el centro de diferentes intereses que depredan la región bajo un falso discurso del "desarrollo". En este caso, y fruto de la fuerte presión que existe sobre la tierra, se destruyeron las 50 hectáreas sin considerar ni tomar en cuenta su vocación forestal, ni tampoco la extraordinaria riqueza natural que alberga este bosque. Es bajo este accionar que se están avasallando y destruyendo los bosques, poniendo en serio riesgo el futuro de la región. Si se continúa con este ritmo de destrucción, la Reserva terminará convertida en un desierto sin vida.

Saludamos la fuerza y el coraje del pueblo de Roboré y confiamos en que sus habitantes impedirán la destrucción y la desaparición de este ecosistema único en el país por la belleza y la riqueza que guardan sus bosques (aire, agua, plantas, animales y alimentos), que permiten a su población tener una buena calidad de vida.

La humanidad, que pierde permanentemente estos tesoros naturales por el afán de lucro y riqueza de unos pocos, está y seguirá con los ojos puestos en Roboré.



## "¿ES PUERTO BUSCH PERTINENTE?: ELEMENTOS PARA UN DEBATE

El 31 de diciembre del 2018, el gobierno y los empresarios privados firmaron una alianza estratégica para el desarrollo y construcción de la terminal Puerto Busch en el Pantanal Boliviano. El Pantanal, además de tener categoría de Parque Nacional, fue declarado el 2001 como Sitio Ramsar y reconocido como un humedal de importancia mundial.

Si bien se indica que en unos seis meses se tendrá el diseño final del proyecto, recordamos que la población de la región debe estar debidamente informada sobre el mismo. Esto en el ejercicio de su derecho constitucional a la consulta y a estar informada sobre cualquier actividad que pueda afectar su medio ambiente.

Por lo pronto, quienes han salido al paso a festejar el anuncio han sido los representantes de los gremios agroindustriales que anuncian/demandan la ampliación de la capacidad exportable del país, triplicando la producción de granos en los próximos 5 años con la consecuente ampliación de la frontera agrícola para productos de exportación ¿En qué espacio geográfico se haría este incremento de la capacidad productiva? Si revisamos los últimos mapas del avance de la deforestación en el país, no cabe duda que uno de los blancos principales será la Chiquitania, principalmente aquellas áreas que se encuentran más próximas a los accesos que conectan con la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez (corredor bioceánico).

### La necesidad de debatir sobre este proyecto

La firma de esta alianza y anuncio de inversiones debe dar lugar a un debate profundo, que incluya puntos de vista técnicos, científicos y de políticas públicas, sobre los efectos del avance de las actividades extractivas en esta importante región. Recordemos que el Pantanal, además de sus áreas protegidas, aun cuenta con amplios espacios de territorio en buen estado de conservación.

El Pantanal es un inmenso depósito de recursos biológicos, de importancia mundial:

**1.** El Pantanal forma parte del Sistema de Humedales Paraguay-Paraná, uno de los ecosistemas de humedales continuos más grandes del mundo. Si afectamos el Pantanal Boliviano, afectamos todo este Sistema de humedales que atraviesa 5 países.

**2.** La impresionante diversidad biológica del pantanal, se debe entre otros factores al alto grado de heterogeneidad del paisaje que resulta de la combinación única de ambientes acuáticos y terrestres, dinámica impuesta por las inundaciones que debemos preservar.

**3.** Si se afecta el Pantanal se afectaría a las aves migratorias que encuentran en este humedal un lugar de cría, alimentación e invernada.

**4.** La caída en la población de estas aves es un riesgo para la supervivencia de algunas especies. Afectando la diversidad de aves a escala continental.

**5.** La alteración del régimen hídrico, puede tener efectos negativos sobre la reproducción de especies claves, como la cigüeña (símbolo del pantanal) así mismo la caída en la población de peces afectaría la fuente alimenticia de aves como garzas, cormoranes, martín pescador, entre otros.

**6.** La presión de la caza ilegal y modificación del hábitat afectaría a especies de mamíferos como: ciervo de los pantanos, jaguar, armadillo o tatú, caimanes, oso hormiguero, entre otros.

Si hablamos de la biodiversidad del Pantanal boliviano se han registrado 1756 especies de plantas, 309 especies de aves, 270 de peces, 100 especies de mamíferos, 69 especies de reptiles y 43 especies de anfibios. Así mismo se han encontrado 54 plantas endémicas.

Además de la importancia biológica del Pantanal, recordemos que existen estudios independientes como el "Estudio Puerto Busch. Opciones para la ubicación de un puerto soberano de Bolivia en el Sistema Paraguay-Paraná" que indican que Puerto Busch es inviable:

- en términos ambientales: por el irreversible daño que se le haría al Pantanal boliviano,
- en términos económicos: por el elevado costo de construcción y mantenimiento que sería absorbido por el Estado.

### Fuentes:

"Hidrovia. Un examen ambiental inicial de la vía fluvial Paraguay-Paraná". E. Bucher, A. Bonetto, T. Boyle, P. Canevari, G. Castro, P. Huszar, T. Stone.

"Estudio Puerto Busch. Opciones para la ubicación de un puerto soberano de Bolivia en el Sistema Paraguay-Paraná". S. Halloy, A. Seimon, M. Sandbu y G. Franco.

## EL 2018 SE INICIÓ LA CAPACITACIÓN DE MONITORES SOCIOAMBIENTALES JÓVENES Y CENTINELAS VOLUNTARIOS DE LA RESERVA DE VIDA SILVESTRE TUCABACA

El programa de formación centinelas voluntarios del área protegida y Unidad de conservación del Patrimonio Natural "Reserva de Vida Silvestre Tucabaca" se realizó con el objetivo de conservar y proteger la Reserva de Vida Silvestre Tucabaca. El programa busca articular un sistema de alerta temprana, conformado por pobladores de las comunidades en el área de influencia directa de este importante patrimonio natural.

Las actividades se desarrollaron en coordinación con el Gobierno Municipal de Roboré y la Dirección de la UCPN/AP Tucabaca, IBIF, CEDIB y SBDA, con el apoyo de IUCN. Participaron representantes de 18 comunidades del municipio, quienes en 4 módulos de formación abordaron temas conceptuales sobre medio ambiente y actividades extractivas, además de profundizar su conocimiento sobre la Reserva de Vida Silvestre Tucabaca. Se realizaron recorridos prácticos a los atractivos turísticos y fuentes de agua de la reserva, con el objetivo de contribuir al aprendizaje de técnicas de monitoreo comunitario sobre calidad ambiental.



La capacitación de centinelas continuará el 2019 profundizando las temáticas ya abordadas y buscando fortalecer la capacidad de coordinación y reacción de las comunidades frente a cualquier amenaza sobre la Reserva Tucabaca.





## CAPACITACIÓN DE MONITORES SOCIOAMBIENTALES JÓVENES

En los meses de agosto, octubre y diciembre se realizaron los tres primeros módulos del "programa de formación de monitores socioambientales" con la participación de 25 jóvenes de las comunidades de Santiago de Chiquitos, San Rafael, Chochis y Taperas. La capacitación se centró en la adquisición de capacidades técnicas para el ejercicio de monitoreo socioambiental en sus comunidades de origen, con énfasis en los derechos socioambientales de las comunidades frente a proyectos extractivos.

En el desarrollo de actividades teóricas y prácticas en los que los participantes tuvieron la oportunidad de analizar y compartir los problemas socioambientales de sus comunidades, entre los que se encuentran la disminución de los cursos de agua, el manejo de basura en los centros poblados y lugares turísticos, los impactos que ha dejado la construcción de la Carretera Santa Cruz-Puerto Suárez, entre otros.



## LA POBLACIÓN DIJO ;NO AL TRANSPORTE DE MINERALES POR SANTIAGO DE CHIQUITOS!

El 20 de noviembre se realizó una reunión en la Casa del Pueblo, con la presencia de autoridades municipales y departamentales, en la que se habló sobre el interés de la empresa minera MINCRUZ (que tiene un proyecto minero en las serranías de Sunsas al noreste del Valle de Tucabaca) para transportar minerales de manganeso y equipos (volquetas y otros) por el camino entre Roboré y Sagrado Corazón.

En dicha reunión, la población dijo que no se permitirá que ningún tipo de actividad minera pase por esta importante región, cuya protección forma parte de la apuesta local y municipal por las actividades turísticas. Desde el 2009 las comunidades de Roboré vienen defendiendo sus fuentes de agua (serranías) frente a proyectos mineros, si bien el planteamiento de MINCRUZ es transporte de minerales de otro municipio, comprenden que esto también implica impactos directo a la población y al valle de Tucabaca por el paso de maquinaria pesada y personal de la empresa, restando el valor turístico de la zona.

Posteriormente se hizo conocer una carta del representante legal de MINCRUZ, en la que indica que el manganeso es inocuo y que no habría ningún

impacto por polvo, lubricantes, grasas y otros. Además, la misiva indicaba que la región contaría con empleos y otros beneficios, típicas promesas que realizan las empresas para ganarse la buena voluntad de la población, sin brindar información clara y oportuna sobre las características del proyecto.

Desde el 2009, Roboré ha dicho NO a cualquier actividad minera dentro del municipio. La voluntad del pueblo se debe respetar, así como su derecho a un ambiente sano, como un derecho constitucional.

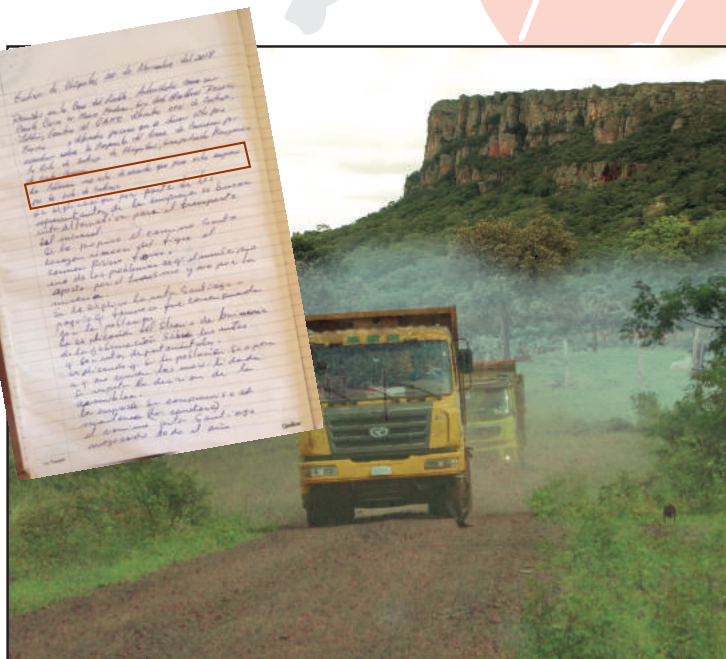
### Transporte de minerales forma parte de las actividades mineras

Según la Ley 535 de Minería y Metalurgia, que en su artículo 10 clasifica las actividades mineras, indica que la explotación comprende: a) La preparación y desarrollo de un yacimiento o mina, b) La extracción del mineral, c) Su transporte a bocamina o plantas de tratamiento y concentración.

### Impactos

La magnitud de los impactos dependerá del tipo de carga, frecuencia de paso. Sin embargo, los impactos generales que genera el paso de transporte, afectando a la vida silvestre y a las poblaciones aledañas son:

- Emisiones sólidas. El polvo emitido durante el proceso de carga y transporte afecta la biota (todos los seres vivos)
- Gases de la combustión de las maquinarias (camiones, volquetas, etc.)
- Ruido, generado por maquinarias pesadas de transporte.
- Impactos al suelo: erosión por el paso de maquinaria pesada.
- Mayor presión para el cambio de uso de suelo y manejo de los territorios donde se instalan las actividades mineras.





## ROBORÉ SALE EN DEFENSA DEL VALLE DE TUCABACA

Casi por casualidad, el municipio de Roboré toma conocimiento oficial de algo que los habitantes del valle de Tucabaca ya venían alertando: el avance del desmonte en el corazón del Valle de Tucabaca. A partir de las acciones iniciadas por el municipio, se conoció que el INRA otorgó la orden de asentamiento para 33 familias y que la ABT emitió la autorización de desmonte, desconociendo la calidad de Reserva Forestal Municipal (desde el 2006) y Reserva Ecológica "El Paquió" (desde el 2017).

Cabe recordar que este no es el primer conflicto de este tipo que afecta al Municipio de Roboré. Entre el 2009 y 2010 se presentaron conflictos similares, aquella vez en la Reserva de Vida Silvestre Tucabaca, cuyo carácter de Área Protegida fue insistentemente desconocida por las autoridades nacionales. Entonces, la acción de la población de Roboré y sus instituciones fue clave para lograr el respeto de su área protegida.



Reserva Ecológica "El Paquió"

Imagen: EL DEBER

### ABT incumple Plan de Uso de Suelo de Santa Cruz

En Bolivia existe una norma que tiene rango de ley nacional (N°2553), el Plan de Uso del Suelo de Santa Cruz (PLUS), que establece en qué áreas se puede hacer desmontes (mecanizado y no mecanizado) y en qué áreas no están permitidos. Sin embargo, la ABT no la toma en cuenta a la hora de aprobar desmontes.

El PLUS elaborado en la época de CORDECRUZ, tras un estudio minucioso de las características ecológicas del departamento, determina las reglas de intervención

y recomendaciones de manejo de los diferentes tipos de suelos del departamento, sean estos de uso agropecuario, agrosilvopastoril, forestal o de uso restringido.

Sobre el área intervenida con autorizaciones de ABT e INRA, el PLUS establece que es de categoría B-G, es decir, Bosque de manejo sostenible y ganadería reglamentada, que indica que son tierras marginales para el uso agrícola por su baja fertilidad. Además, prohíbe el desmonte mecanizado para agricultura.

### Lo que dice el Plan de Uso del Suelo sobre el área en conflicto.

#### Es bosque de manejo sostenible y ganadería reglamentada (B-G)

#### Importancia:

- Presencia predominante de bosque de alto valor económico, con especies forestales de buen crecimiento, intercalado con espacios de sabanas arboladas.
- Las tierras son marginales para uso agrícola por su baja fertilidad y por ser muy susceptibles a la degradación por cambio de uso.
- La fauna silvestre es abundante.

#### Recomendaciones de uso:

- No bloquear drenes naturales y respetar zonas de protección alrededor de los cauces mayores.
- Prohibido el desbosque mecanizado para agricultura (para ganadería sujeto a estudios de suelo y forestal).
- Ganadería con rotación de potreros, carga animal adecuada, proactivas de conservación de suelo. Quema no permitida. Protección de la vida silvestre.
- Sistemas agrosilvopastoriles de necesidad local, con prácticas de conservación de suelos.



**Roboré ha dado vida a la frase:  
"Solo se cuida lo que se ama, solo se ama lo que se conoce"**

**Roboreseños defienden su patrimonio natural**

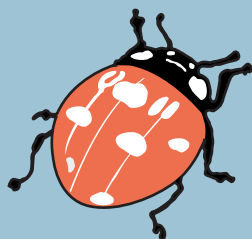
En Roboré el sentido de pertenencia y la decisión de defensa de su patrimonio natural, es algo que se fortalece cada día que pasa. Lo mismo sucede con la determinación de convertirse en un municipio turístico, decisión que debería ser apoyada por las políticas del Estado, en la búsqueda de un desarrollo sostenible en la región.

La defensa del Valle de Tucabaca y de sus serranías, que son fuentes de agua, es considerada fundamental para la población que habita la región. Por ello, frente

a la insistencia de desconocer el carácter de Reserva Forestal y Área protegida "El Paquió", pobladores de Roboré y roboreseños residentes en Santa Cruz de la Sierra se movilizaron mediante bloqueos, denuncias y plantones, para que les escuchen las autoridades y la opinión pública, logrando que el INRA reconozca su error. Queda esperar que la ABT realice acciones para enmendar el grave daño realizado a la Reserva "El Paquió", mediante acciones de restauración que respeten las características ecológicas del Valle de Tucabaca.

**PROBIOMA**

**Directores:** Miguel Ángel Crespo  
Rosa Virginia Suárez  
**Elaborado por:** Sara Crespo  
Sofía Balcázar  
Rudy Ortiz  
Zulma Escobar  
**Edición:** Mario Portugal



**Oficina Central**  
Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29  
Santa Cruz de la Sierra.  
Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098  
Casilla 6022. Email: [probioma@probioma.org.bo](mailto:probioma@probioma.org.bo)  
[incidencia@probioma.org.bo](mailto:incidencia@probioma.org.bo)  
[www.probioma.org.bo](http://www.probioma.org.bo)